

.....

VISTO:

La factura 0003-00023090 presentada por la firma Ducado S.A., solicitando se abone el alojamiento de la docente Flavia Terigi; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Flavia Terigi fue invitada a nuestra ciudad para participar en un curso organizado por la Carrera Maestría en Pedagogía de esta Facultad;  
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. DISPONER se abone a la firma Ducado S.A. la Factura 0003-00023090 por la suma total de \$ 1118,00 (pesos un mil ciento dieciocho con 00/100) por el alojamiento de la docente Flavia Terigi.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos de la Carrera Maestría en Pedagogía.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 04 NOV 2014  
RESOLUCIÓN N° 1548  
e.s.



Cra. Graciela DURAND PAULI  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



DR. ROBERTO TENEN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES